



**E**ste 8 de marzo, rendimos el más sentido homenaje a todas las mujeres trabajadoras y combativas del mundo.

La historia patriarcal escrita de manera amañada por las clases opresoras de siempre, ha invisibilizado sistemáticamente el trabajo sin tregua de las mujeres, así como su imprescindible aporte en las luchas de los pueblos por un mundo más justo.

Sin embargo, a nuestra organización política e insurgente, no le cabe duda alguna del central papel que han tenido las mujeres en todas las luchas populares, anticoloniales, anticapitalistas y antiimperialistas alrededor del mundo, así como en la construcción misma de la humanidad. No cabe duda de ello cuando, desde la historia de los pueblos, dirigimos la mirada al aporte de las luchadoras, las célebres y las anónimas, por la independencia de Nuestra América, así como cuando recordamos y honramos la trascendental participación de las mujeres en el propio proyecto histórico y revolucionario de las FARC-EP. Sin ellas, sin nuestras guerrilleras, nuestras milicianas, nuestras militantes partidistas y del Movimiento Bolivariano, en las más diversas y complejas tareas, no hubiera sido posible esta gesta histórica. Nunca nos olvidaremos de aquellas que han caído en el marco de la lucha sembrando para siempre su legado combativo; ni de aquellas que estuvieron o aún están tras las rejas como prisioneras políticas, producto de su digna rebeldía.

Rendimos homenaje también a todas las mujeres de Colombia que históricamente desde diversas trincheras han resistido ante un Estado terrorista y lacayo del Norte, y su modelo económico injusto, despojador, guerrillero.

Estas mujeres, las campesinas, las indígenas, las afrocolombianas, las jóvenes y estudiantes rebeldes, las pobres, las de los barrios populares de las ciudades, las profesoras, periodistas, ambientalistas

críticas, las lideresas comunitarias, las feministas, las diversas, y muchas más mujeres en indignación, resistencia y lucha, han sido fundamentales en el logro del cambio político en Colombia.

El actual gobierno de Gustavo Petro ha tenido importantes iniciativas en pro de los derechos de las mujeres. Entre ellas la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad, con Francia Márquez a la cabeza, cuyo perfil de lideresa afro, comunitaria, ambientalista y feminista, celebramos.

En el Plan de Desarrollo 2022-2026, llamado "Colombia, potencia mundial de la vida", se plantean importantes acciones en beneficio de las mujeres y su entorno, como por ejemplo la creación de un "Sistema de Cuidado para la vida y la paz" en reconocimiento de las labores del cuidado, así como la creación de un "Sistema de protección social", que incluye elementos como la Renta ciudadana, enfatizando en los hogares en extrema pobreza, bajo un enfoque de género y diferencial.

En dicho plan, y ante las opresiones y discriminaciones que históricamente han sufrido las mujeres, colocándolas en una situación socio-económica más vulnerable, éstas son vistas como "actores diferenciales para el cambio", y en este sentido entre otros como "motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente", "centro de la política de la vida y la paz", sujeto de derechos en salud y a una vida libre de violencias y estereotipos de género. Hay aquí importantes propuestas, cuyos planteamientos e implementación es necesario seguir revisando, acompañando, exigiendo.



Pero somos plenamente conscientes también de que sólo un movimiento popular fuerte, organizado y movilizado, y en éste, un movimiento de mujeres activo y diverso, es garantía de verdaderas mejoras en la vida de la población femenina, merecedora de todos los derechos y toda la dignidad. Ello especialmente en un escenario de disputas políticas nacionales e internacionales, y complejas correlaciones de poder, donde los privilegiados de siempre se oponen a la más mínima ampliación de derechos de las y los desposeídos.

No podemos dejar de lado que en el marco de la política de "Paz total" es imprescindible la implementación de un enfoque de género y desde nuestra perspectiva ello implica:

- Retomar e implementar medidas que se habían establecido en el marco del Acuerdo de Paz de La Habana desde un enfoque de género, como por ejemplo el impulso del acceso a la tierra por parte de mujeres campesinas, y la participación política de mujeres, medidas que no han sido cumplidas frente a la perfidia estatal contra el Acuerdo, bajo los gobiernos de Juan Manuel Santos e Iván Duque.

- Dignificar la situación de la vida de miles de mujeres excombatientes firmantes del Acuerdo, a quienes el Estado colombiano les incumplió en aspectos como la seguridad física y jurídica, derecho a participación política, acceso a proyectos socio-productivos, entre otros.

- Garantizar la participación en los diálogos de los diversos movimientos de mujeres. Ellas, desde sus territorios y realidades, tienen mucho que aportar a una paz verdadera.

- Reconocer a las mujeres colombianas en general como víctimas del conflicto social, armado y político, ya que han sido afectadas de manera dramática y específica por éste, pero también a la mujer guerrillera como sujeto político insurgente. Se ha querido borrar de la memoria histórica que en el seno de las FARC-EP, así como de las FARC-EP Segunda Marquetalia, indudablemente se han hecho esfuerzos para llevar a la práctica condiciones de mayor igualdad entre hombres y mujeres, y que la educación, formación política, y la conciencia que han adquirido las mujeres guerrilleras farianas, han sido también importantes formas de empoderamiento.

El actual escenario político colombiano, implica una oportunidad histórica de retoma los diálogos y caminos de la paz, no la de los sepulcros de la oligarquía colombiana, sino una paz integral con justicia social, democracia verdadera y soberanía.



Es por ello que hace algún tiempo desde las FARC-EP Segunda Marquetalia, se anunció el nombramiento de los voceros para un posible acercamiento con el nuevo gobierno, de los cuales hace parte una valiente y joven guerrillera: Yurleni Guerrero.

Reiteramos nuestro homenaje a las mujeres de las FARC-EP Segunda Marquetalia, así como a todas las mujeres trabajadoras y luchadoras de Colombia y del mundo.

Como insurgentes seguiremos reivindicando dentro y fuera de nuestras filas los derechos de las mujeres en toda su diversidad, sin lo cual no será posible la construcción de un nuevo mundo y de una Colombia Nueva, con verdadera paz, justicia y dignidad.

**FARC-EP**  
**Segunda Marquetalia**



Marzo 8 de 2023